

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2020

RELACIÓN DE ASISTENTES

Presidente

Doña Carlota López Esteban

Vocales

Don Juan Escario Gómez
Don Antonio Rosado Segovia
Doña Concepción Garrido Pineda
Don Sergio Alvarez García

Asiste además el Concejal:

Don Miguel Angel Hontoria Suárez

Secretaria

Doña Agustina Cañadas Ruiz

En las Consistoriales de San Lorenzo del Escorial, siendo las diez horas y quince minutos del día nueve de octubre de dos mil veinte, se reunió la Mesa de Contratación bajo la Presidencia de doña Carlota López Esteban, con la asistencia de los señores relacionados anteriormente; que se desarrolló conforme al siguiente Orden del Día.

- 1.- Expediente de Concesión del Centro de Recursos Naturales "Fuentenueva". (Exp. 5421/2019).- Apertura sobre UNO "Documentación administrativa".
- 2.- Expediente de Concesión del Centro de Recursos Naturales "Fuentenueva". (Exp. 5421/2019). Apertura sobre DOS "Documentación NO evaluable mediante fórmulas".

1º.- EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES "FUENTENUEVA". (EXP. 5421/2019).- APERTURA SOBRE UNO "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA".- Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se da cuenta de que licitado el contrato mediante anuncios en la web municipal y en la Plataforma de Contratación del Sector Público, ha presentado oferta únicamente la Asociación Grupo Scout 217 Matterhorn, procediendo la apertura del sobre uno de documentación administrativa.

Se procede a la apertura del sobre electrónico número Uno de "Documentación Administrativa", que contiene:

Licitador: ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT 217 MATTERHORN, presenta:

- Documento DEUC.





M.I. AYUNTAMIENTO
SAN LORENZO DE EL ESCORIAL

Examinada la documentación presentada por el licitador, la misma se ajusta a lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad la admisión del mismo y se continúe con la tramitación del expediente.

2.- EXPEDIENTE DE CONCESIÓN DEL CENTRO DE RECURSOS NATURALES “FUENTENUEVA”. (EXP. 5421/2019).- APERTURA SOBRE DOS “DOCUMENTACIÓN NO EVALUABLE MEDIANTE FÓRMULAS”- Habiendo procedido la Mesa de Contratación a la apertura del sobre número uno denominado “Documentación administrativa”, encontrada correcta la documentación presentada por el licitador, procede la apertura del sobre electrónico número dos denominado “Documentación no evaluable mediante fórmulas”.

Se procede a la apertura del sobre electrónico número dos presentado por el licitador.

Licitador: ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT 217 MATTERHORN, presenta:

- Proyecto denominado “crn Fuentenueva”, con una extensión de 47 páginas.

Finaliza la apertura del sobre número dos.

Examinada la documentación presentada por el licitador, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, dar traslado del proyecto a los servicios técnicos municipales para su valoración.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las diez horas y veinticinco minutos, extendiéndose la presente Acta por mí, la Secretaria, que de conocer a los asistentes y de lo acordado, doy fe, lo anterior con el visto bueno de la Sra. Presidenta.

Firmado digitalmente según inscripción que al margen figura.

